

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO  
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/10052018

REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADJUNTO AL PALACIO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, Y SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 10 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, INTEGRADO POR LOS C.C. TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN COMO PRESIDENTE, LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÈS DÍAZ, DIRECTOR DE FINANZAS COMO SECRETARIO, LIC. HÈCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, COMO PRIMER VOCAL Y EL LIC. MIGUEL ÀNGEL DE JESUS PAZ MEDINA, CONTRALOR MUNICIPAL, COMO SEGUNDO VOCAL; QUIENES FUERON CONVOCADOS A PARTICIPAR EN LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA NO. MT/DAM/CC/REX/10052018 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, BAJO EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA:**

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE, ARENA DE RIO, GRAVA DE ¾, BLOCK MACIZO DE 10X20X40 CM, ARCILLA, BLOCK COLA DE PATO NO.1, GRAVA DE 1 ½ A FINOS, PARA UTILIZARSE EN EL PROYECTO OP043.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 31 ENTRE CALLE 50 Y 54 COL. BENITO JUÁREZ, CON RECURSO DEL RAMO 33 FONDO III 2017 (REMANENTE), SEGÚN REQUISICIÓN NO. 1407 (06 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO. REFERENCIA ECONÓMICA OP043.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 31 ENTRE 50 Y 54, COL. BENITO JUÁREZ (REM.2017). CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$21,252.71 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.
3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE, ARENA DE RIO, GRAVA DE ¾, PARA UTILIZARSE EN EL PROYECTO OP041.- CONSTRUCCIÓN DE PASO DE AGUA PARA DRENAJE PLUVIAL EN EL EJ. LA ESTANCIA, CON RECURSO DEL RAMO 33 FONDO III 2017 (REMANENTE), SEGÚN REQUISICIÓN NO. 1408 (02 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO. REFERENCIA ECONÓMICA OP041.- CONSTRUCCIÓN DE PASO DE AGUA PARA DRENAJE PLUVIAL EN EL EJ. LA ESTANCIA (REM.2017). CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS. CON UNA

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/10052018**

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$3,422.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.**

4. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE, ARENA DE RIO, GRAVA ROJA, GRAVA DE ¾, ARCILLA, BLOCK COLA DE PATO NO.1, PARA UTILIZARSE EN EL PROYECTO OP044.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM. 2016) CON RECURSO BANOBRAS 2016 (REMANENTES), SEGÚN REQUISICIÓN NO. 1409 (05 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO. REFERENCIA ECONÓMICA OP044.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA. COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM.2016). CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$84,330.84 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DEUDA.
  
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**ASUNTO 1.-** SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y LEÍDA EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES.

**ASUNTO 2.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO NOS REFERIMOS AL OFICIO, MT/DA/SRM/050/2018 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN QUE RECIBIÓ DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, LA SOLICITUD DE MATERIAL DE CONSUMO **NO. DOOT/0285 (06 PARTIDAS)**, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARENA DE RIO, GRAVA DE ¾, BLOCK MACIZO DE 10X20X40 CM, ARCILLA, BLOCK COLA DE PATO NO.1, GRAVA DE 1 ½ A FINOS, PARA UTILIZARSE EN EL PROYECTO OP043.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 31 ENTRE CALLE 50 Y 54 COL. BENITO JUÁREZ, CON RECURSO DEL RAMO 33 FONDO III 2017 (REMANENTE), POR LO QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PROCEDE A REALIZAR LA REQUISICIÓN NO.1407 (06 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO. REFERENCIA ECONÓMICA OP043.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 31 ENTRE 50 Y 54, COL. BENITO JUÁREZ (REM.2017). CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$21,252.71 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.** DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/10052018**

REALICE LA ADQUISICIÓN DEL CITADO MATERIAL DE MANERA OPORTUNA, SOLICITAN A ESTE COMITÉ, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA:

**ARTÍCULO 48.** – LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ART. 22, FRACCIÓN IV, DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

**III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.**

ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 HASTA 5,076 VECES EL UMA VIGENTE GENERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, SIN INCLUIR EL I.V.A., SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES, Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, POR LO ANTERIOR, SE PRESENTAN EN ESTE ACTO LAS COTIZACIONES DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES DETALLADOS EN EL "ANEXO 1" DE ESTE DOCUMENTO Y QUE FUERON OBTENIDAS CON PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÁN RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE, CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y DISPONEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.

	FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ ALEJO	ALONDRA GUADALUPE CONTRERAS HERNÁNDEZ	LUZ EDILIA HERNÁNDEZ ZALDÍVAR
SUB TOTAL	\$ 18,321.30	\$ 18,981.00	\$ 19,398.00
16% IVA	\$ 2,931.41	\$ 3,036.96	\$ 3,103.68
TOTAL	\$ 21,252.71	\$ 22,017.96	\$ 22,501.68

**ACUERDO:** CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SE **AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA, PARA LA ADQUISICIÓN DE, ARENA DE RIO, GRAVA DE ¾, BLOCK MACIZO DE 10X20X40 CM, ARCILLA, BLOCK COLA DE PATO NO.1, GRAVA DE 1 ½ A FINOS, CON EL PROVEEDOR DE NOMBRE

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/10052018**

“FRANCISCO JAVIER MARTINEZ ALEJO” POR UN IMPORTE DE \$18,321.30 (DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN PESOS 30/100 M.N.) CON UN 16% DE IVA \$2,931.41 (DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 41/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE \$21,252.71 (VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 71/100 M.N.) REFERENTE A LA REQUISICIÓN NO. 1407 (06 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO. REFERENCIA ECONÓMICA OP043.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 31 ENTRE 50 Y 54, COL. BENITO JUÁREZ (REM.2017). CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS. CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

**ASUNTO 3.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO NOS REFERIMOS AL OFICIO, MT/DA/SRM/051/2018 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN QUE SE RECIBIÓ DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, LA SOLICITUD DE MATERIAL DE CONSUMO NO. DOOT/0282 (02 PARTIDAS), REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARENA DE RIO, GRAVA DE ¾, PARA UTILIZARSE EN EL PROYECTO OP041.- CONSTRUCCIÓN DE PASO DE AGUA PARA DRENAJE PLUVIAL EN EL EJ. LA ESTANCIA, CON RECURSO DEL RAMO 33 FONDO III 2017 (REMANENTE), POR LO QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PROCEDE A REALIZAR LA **REQUISICIÓN NO.1408 (02 PARTIDAS)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO. REFERENCIA ECONÓMICA OP041.- CONSTRUCCIÓN DE PASO DE AGUA PARA DRENAJE PLUVIAL EN EL EJ. LA ESTANCIA (REM.2017). CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$3,422.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ADQUISICIÓN DEL CITADO MATERIAL DE MANERA OPORTUNA, SOLICITAN A ESTE COMITÉ, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/10052018**

FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA:

**ARTÍCULO 48.** – LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ART. 22, FRACCIÓN IV, DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

**III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.**

ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 HASTA 5,076 VECES EL UMA VIGENTE GENERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, SIN INCLUIR EL I.V.A., SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES, Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, POR LO ANTERIOR, SE PRESENTAN EN ESTE ACTO LAS COTIZACIONES DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES DETALLADOS EN EL “ANEXO 2” DE ESTE DOCUMENTO Y QUE FUERON OBTENIDAS CON PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÁN RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE, CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y DISPONEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.

	FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ ALEJO	ALONDRA GUADALUPE CONTRERAS HERNÁNDEZ	LUZ EDILIA HERNÁNDEZ ZALDÍVAR
SUB TOTAL	\$ 2,950.00	\$ 3,005.00	\$ 3,032.50
16% IVA	\$ 472.00	\$ 480.80	\$ 485.20
TOTAL	\$ 3,422.00	\$ 3,485.80	\$ 3,517.70

**ACUERDO:** CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SE **AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA, PARA LA ADQUISICIÓN DE, ARENA DE RIO, GRAVA DE ¾, CON EL PROVEEDOR DE NOMBRE “**FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ ALEJO**” POR UN IMPORTE DE **\$2,950.00** (DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) CON UN 16% DE IVA **\$472.00** (CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) **HACIENDO UN TOTAL DE \$3,422.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.)** REFERENTE A LA REQUISICIÓN NO. **1408 (02 PARTIDAS)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO**. REFERENCIA ECONÓMICA **OP041.- CONSTRUCCIÓN DE PASO DE AGUA PARA DRENAJE PLUVIAL EN EL EJ. LA ESTANCIA**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/10052018**

**(REM.2017).** CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS.** CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

**ASUNTO 4.-** PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO NOS REFERIMOS AL OFICIO, MT/DA/SRM/052/2018 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN QUE SE RECIBIÓ DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, LA SOLICITUD DE MATERIAL DE CONSUMO **NO. DOOT/0312 (05 PARTIDAS)**, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE ARENA DE RIO, GRAVA ROJA, GRAVA DE ¾, ARCILLA, BLOCK COLA DE PATO NO.1, PARA UTILIZARSE EN EL PROYECTO OP044.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM. 2016) CON RECURSO BANOBRAS 2016 (REMANENTES), POR LO QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PROCEDE A REALIZAR LA **REQUISICIÓN NO.1409 (05 PARTIDAS)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO.** REFERENCIA ECONÓMICA **OP044.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA. COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM.2016).** CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS.** CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE **\$84,330.84** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **DEUDA** DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ADQUISICIÓN DEL CITADO MATERIAL DE MANERA OPORTUNA, SOLICITAN A ESTE COMITÉ, LA AUTORIZACIÓN **PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA,** EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA:

**ARTÍCULO 48.** – LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ART. 22, FRACCIÓN IV, DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/10052018**

**III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.**

ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 HASTA 5,076 VECES EL UMA VIGENTE GENERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, SIN INCLUIR EL I.V.A., SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES, Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, POR LO ANTERIOR, SE PRESENTAN EN ESTE ACTO LAS COTIZACIONES DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES DETALLADOS EN EL "ANEXO 3" DE ESTE DOCUMENTO Y QUE FUERON OBTENIDAS CON PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÁN RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE, CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y DISPONEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.

	FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ ALEJO	ALONDRA GUADALUPE CONTRERAS HERNÁNDEZ	LUZ EDILIA HERNÁNDEZ ZALDÍVAR
SUB TOTAL	\$ 72,699.00	\$ 74,170.50	\$ 75,575.50
16% IVA	\$ 11,631.84	\$ 11,867.28	\$ 12,092.08
TOTAL	\$ 84,330.84	\$ 86,037.78	\$ 87,667.58

**ACUERDO:** CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SE **AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA, PARA LA ADQUISICIÓN DE, ARENA DE RIO, GRAVA ROJA, GRAVA DE ¾, ARCILLA, BLOCK COLA DE PATO NO.1, CON EL PROVEEDOR DE NOMBRE "**FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ ALEJO**" POR UN IMPORTE DE **\$72,699.00** (SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) CON UN 16% DE IVA **\$11,631.84** (ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 84/100 M.N.) **HACIENDO UN TOTAL DE \$84,330.84 (OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 84/100 M.N.)** REFERENTE A LA REQUISICIÓN NO. 1409 (05 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO. REFERENCIA ECONÓMICA OP044.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA. COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM.2016). CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS. CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/10052018**

ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

**ASUNTO 5.-** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 10 DE MAYO 2018, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE**  
**2016 - 2018**

**PRESIDENTE**



**TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARIO**



**LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ**  
DIRECTOR DE FINANZAS

**PRIMER VOCAL**



**LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA**  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

**SEGUNDO VOCAL**



**LIC. MIGUEL ÀNGEL DE JESÙS PAZ MEDINA**  
CONTRALOR MUNICIPAL

"2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO"

TENOSIQUE, TABASCO; A 07 DE MAYO DEL 2018.  
NO. DE OFICIO: MT/DA/SRM/052/2018  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE**  
**P R E S E N T E**

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMARLE QUE SE RECIBIÓ DE LA **DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**, LA **SOLICITUD DE MATERIAL DE CONSUMO NO. DOOT/0312 (05 PARTIDAS)**, PARA LA ADQUISICIÓN DE, ARENA DE RIO, GRAVA ROJA, GRAVA DE ¾, ARCILLA, BLOCK COLA DE PATO NO.1, PARA UTILIZARSE EN EL PROYECTO OP044.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM. 2016) CON RECURSO BANOBRAS 2016 (REMANENTES), A LO QUE ÉSTA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES PROCEDIÓ A ELABORAR LA REQUISICIÓN **NO. 1409 (05 PARTIDAS)**, CON CARGO AL PROGRAMA **K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO. REFERENCIA ECONÓMICA OP044.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA. COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM.2016). CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS.** CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE **\$84,330.84** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **DEUDA**; DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ADQUISICIÓN DE LOS CITADOS BIENES DE MANERA OPORTUNA, SE SOLICITA A ESE COMITÉ LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA; CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA: **ARTÍCULO 48.- LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:**

**III. EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES".**

ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 Y HASTA POR 5,076 VECES EL UMA VIGENTE GENERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, SIN INCLUIR EL I.V.A. SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, MISMAS QUE SE PRESENTARÁN PARA SU RESPECTIVA ADJUDICACIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.

**ATENTAMENTE**

  
**L.C.P. MARTHA BEATRÍZ COHUO UC**  
**SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P. LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ.- SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE.  
C.C.P. LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA.- PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE.  
C.C.P. LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS PAZ MEDINA.- SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE.  
C.C.P. ARCHIVO.

MUNICIPIO DE TENOSIQUE

2018

SOLICITUD DE MATERIAL DE CONSUMO



Folio: DOOT/0312

Fecha: 04/05/2018

Finalidad	2	DESARROLLO SOCIAL
Función	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL
SubFunción	3	ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
Programa	K003	DRENAJE Y ALCANTARILLADO
Proyecto	OP044	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA, COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM. 2016)
Tipo de Recurso	262	DEUDA

DIRECCION: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES / DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ESPECIFICACION DEL MATERIAL DE CONSUMO

MATERIAL DE CONSTRUCCION CON CARGO AL PROYECTO OP044.- CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM. 2016) TENOSIQUE, TABASCO, CON RECURSOS BANOBRAS 2016 (REMANENTES)

PROD	CVE	PARTIDA	NOMBRE	CANT.	UNIDAD MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
24101-0001	24101	ARENA DE RIO		56	M3	\$0,00	\$0,00
24101-0015	24101	GRAVA ROJA		91	M3	\$0,00	\$0,00
24101-0017	24101	GRAVA DE 3/4		6	M3	\$0,00	\$0,00
24101-0019	24101	ARCILLA		329	M3	\$0,00	\$0,00
24101-0020	24101	BLOCK COLA DE PATO NO. 1		180	PIEZA	\$0,00	\$0,00
TOTAL						\$0,00	\$0,00

SOLICITO

ING. FERNANDO DANIEL MANDUJANO CERVERA

AUTORIZO

T.G.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



2018

**REQUISICION**

**LUGAR Y FECHA:**  
TENOSIQUE, TAB. A LUNES 07 MAYO 2018

**FOLIO**  
1409

PROG. PRESUP.:	K003 - DRENAJE Y ALCANTARILLADO
REF. ECONÓMICA :	OP044 - CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA, COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM. 2016)
C.O.G.:	24101 - PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS

**PARA UTILIZARSE EN:**  
MATERIAL DE CONSTRUCCION CON CARGO AL PROYECTO OP044.- CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM. 2016) TENOSIQUE, TABASCO, CON RECURSOS BANOBRAS 2016 (REMANENTES)

CANT.	U.MEDIDA	PARTIDA	ARTICULOS
56.0	M3	24101	ARENA DE RIO
91.0	M3	24101	GRAVA ROJA
6.0	M3	24101	GRAVA DE 3/4
329.0	M3	24101	ARCILLA
180.0	PIEZA	24101	BLOCK COLA DE PATO NO. 1

*Handwritten signature in blue ink*

**ELABORA**  
L.C.P. MARTHA BEATRIZ COHOJUC  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

**AUTORIZÓ**  
T.C.E.F. WILIBALDO SANCHEZ MARTINEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Fuente de Financiamiento: DEUDA

*Handwritten signatures in blue ink*



MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
"ANEXO 3"  
CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES.



FECHA: 10 DE MAYO DEL AÑO 2018.

REQUISICIÓN NO. 1409 (05 PARTIDAS).

REUNIÓN: EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/10052018.

RECURSOS: DEUDA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

REFERENCIA ECONOMICA OP044.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA. COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM.2016).

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: 24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS.

PARTIDA	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	NO. DE PROVEEDORES (03)					
				FRANCISCO JAVIER MARTINEZ ALEJO		ALONDRA GUADALUPE CONTRERAS HERNANDEZ		LUZ EDILIA HERNANDEZ ZALDIVAR	
1	56	M3	ARENA DE RIO	\$ 290.00	\$ 16,240.00	\$ 295.00	\$ 16,520.00	\$ 298.00	\$ 16,688.00
2	91	M3	GRAVA ROJA	\$ 196.00	\$ 17,836.00	\$ 198.50	\$ 18,063.50	\$ 199.50	\$ 18,154.50
3	6	ME	GRAVA DE 3/4	\$ 300.00	\$ 1,800.00	\$ 306.00	\$ 1,836.00	\$ 308.50	\$ 1,851.00
4	329	ME	ARCILLA	\$ 107.00	\$ 35,203.00	\$ 109.00	\$ 35,861.00	\$ 112.00	\$ 36,848.00
5	180	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO No.1	\$ 9.00	\$ 1,620.00	\$ 10.50	\$ 1,890.00	\$ 11.30	\$ 2,034.00
<b>SUB-TOTAL</b>				\$ 72,699.00	\$ 72,699.00	\$ 74,170.50	\$ 74,170.50	\$ 75,575.50	\$ 75,575.50
<b>I.V.A.</b>				\$ 11,631.84	\$ 11,631.84	\$ 11,867.28	\$ 11,867.28	\$ 12,092.08	\$ 12,092.08
<b>TOTAL</b>				\$ 84,330.84	\$ 84,330.84	\$ 86,037.78	\$ 86,037.78	\$ 87,667.58	\$ 87,667.58
<b>VIGENCIA DE PRECIOS:</b>				30 DÍAS		30 DÍAS		30 DÍAS	
<b>CONDICIONES DE PAGO :</b>				CREDITO A 30 DÍAS		CREDITO A 30 DÍAS		CREDITO A 30 DÍAS	
<b>TIEMPO DE ENTREGA:</b>				5 DÍAS		7 DÍAS		10 DÍAS	
<b>LUGAR DE ENTREGA:</b>				ALMACEN GENERAL		TENOSIQUE, TAB.		L.A.B. EN ALMACEN DEL H. AYUNTAMIENTO	

ESTE COMITÉ DE COMPRAS DA SU FALLO A FAVOR DEL PROVEEDOR: "FRANCISCO JAVIER MARTINEZ ALEJO." MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA 1,2,3,4 Y 5 (05 PARTIDAS) POR UN MONTO DE \$72,699.00 (SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) CON UN 16% DE IVA \$11,631.84 (ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 84/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE \$84,330.84 (OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 84/100 M.N.) POR CUMPLIR CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS Y OFERTAR EL MEJOR PRECIO.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE 2016-2018

T.C.E.F. WILIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

PRESIDENTE

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA

PRIMER VOCAL

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ

SECRETARIO

LIC. MIGUEL ANGEL DE JESUS PAZ MEDINA

SEGUNDO VOCAL

Prop. Francisco Javier Martínez Alejo  
R.F.C.  
C.U.R.P.

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
PRESENTE.

TENOSIQUE, TABASCO A 10 DE MAYO DE 2018

En atención a la solicitud, hago entrega de la siguiente cotización, solicitada mediante la Requisicion No. 1409 (5 partidas), en la que me piden precios de material de construcción, que será utilizado en la construcción de drenaje sanitario de una de las calles de la Col. Luis Donald Colosio, del Municipio de Tenosique, Recurso que se tomara de la Referencia Economica OP044.- Construcción de Drenaje Sanitario de la Calle Amapola, Col. Luis Donald Colosio (rem. 2016), con su Programa Presupuestario K003.- Drenaje y Alcantarillado, y su C.O.G. 24101.- Productos Minerales No Metalicos, sin más por el momento agradezco la atención prestada y reciba un cordial saludo.

Partida	Cantidad	U. Med.	Concepto del Material	Precio Unit.	Importe
1	56	M3	Arena de Río	\$ 290.00	\$ 16,240.00 ✓
2	91	M3	Grava Roja	\$ 196.00	\$ 17,836.00 ✓
3	6	M3	Grava de 3/4	\$ 300.00	\$ 1,800.00 ✓
4	329	M3	Arcilla	\$ 107.00	\$ 35,203.00 ✓
5	180	Pieza	Block cola de Pato No.1	\$ 9.00	\$ 1,620.00 ✓

SON: OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 84/100 M.N

**Materiales**  
**SAN FRANCISCO**  
"En construcción, somos su mejor elección"  
PROP. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ ALEJO  
R.F.C.  
CALLE PUCTE S/N COL. LUIS GÓMEZ Z.  
CEL: 934 122 15 40  
TENOSIQUE, TABASCO

ATENTAMENTE  
C. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ ALEJO  
PROPIETARIO

SUB TOTAL \$ 72,699.00 ✓  
IVA 16% \$ 11,631.84 ✓  
TOTAL 84,330.84 ✓

VIGENCIA DE PRECIOS: 30 DIAS  
TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS  
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL  
FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS

Calle Pucte S/N  
Col. Luis Gómez Z.  
Tenosique, Tabasco  
(934) 122 15 40  
sticm.sanfrancisco@gmail.com

**ALONDRA GUADALUPE CONTRERAS HERNANDEZ**  
**RFC:**



T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ  
DIR. DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE COMPRAS DE TENOSIQUE, TAB.  
P R E S E N T E .

EN RESPUESTA A SU PETICION DE ENVIAR PRESUPUESTO DE LA REQUISICION No. 1409, (CON 5 PARTIDAS), EN EL QUE ESPECIFICA MATERIAL DE CONSTRUCCION QUE SE UTILIZARA PARA EL DRENAJE SANITARIO DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO DEL MUNICIPIO, SEGÚN SU LIQUIDACION SERA CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO, CON SU REFERENCIA ECONOMICA OP044.- CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA, COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM. 2016), Y SU CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS, ESPERANDO LLENE SUS CARACTERISTICAS SOLICITADAS PRESENTO LA SIGUIENTE:

**COTIZACION**

Tenosique, Tab. a 10 de Mayo de 2018.

PARTIDA	CANTIDAD	U.MEDIDA	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	56	M3	ARENA DE RIO	\$ 295.00	\$ 16,520.00
2	91	M3	GRAVA ROJA	\$ 198.50	\$ 18,063.50
3	6	M3	GRAVA DE 3/4	\$ 306.00	\$ 1,836.00
4	329	M3	ARCILLA	\$ 109.00	\$ 35,861.00
5	180	PIEZA	BLOCK COLA DE PATO No.1	\$ 10.50	\$ 1,890.00
				SUBTOTAL	74,170.50
				IVA 16%	11,867.28
				TOTAL	86,037.78

**SON: OCHENTA Y SIES MIL TREINTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N**

Vigencia de Precios: 30 Dias  
Lugar de Entrega: Tenosique, Tab.  
Forma de Pago: Credito a 30 Dias  
Tiempo de Entrega: 7 dias

MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN  
"PINO SUÁREZ"  
PROP. ALONDRA GUADALUPE CONTRERAS HERNÁNDEZ  
R.F.C.  
CALLE: BARI, 316 COL. LUIS GOMEZ ZEPEDA  
C.P. 86901  
TEL DE OFC. (934) 34 2 21 20  
TENOSIQUE, TABASCO.

**ATENTAMENTE**  
*Alondra Guadalupe Contreras Hernandez*  
**C. ALONDRA GUADALUPE CONTRERAS HERNANDEZ**  
**PROPIETARIA**

# MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION LA LUZ

Calle 30 No. ext. 502, col. Centro C.P. 86901, Tenosique, tabasco.

TENOSIQUE, TAB. 10 DE MAYO DE 2018

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTE  
DEL COMITÉ COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE  
PRESENTE:

ENVIO A USTED PRESUPUESTO RELACIONADO CON LA REQUISICION No. 1409, (5 PARTIDAS), EN LA QUE SE REQUIERE DE INFORMACION PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION MISMO QUE SERA UTILIZADO EN LA CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO DE UNA DE SUS CALLES DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, EL CUAL SERA TOMADO EL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO, SU C.O.G. 24101.-PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS, Y SU REFERENCIA ECONOMICA OP044.- CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA,COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM.2016), QUEDO A SUS ORDENES.

PARTIDA	CANTIDAD.	CONCEPTO DEL MATERIAL	U. MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	56	ARENA DE RIO	M3	\$ 298.00	\$ 16,688.00
2	91	GRAVA ROJA	M3	\$ 199.50	\$ 18,154.50
3	6	GRAVA DE $\frac{3}{4}$	M3	\$ 308.50	\$ 1,851.00
4	329	ARCILLA	M3	\$ 112.00	\$ 36,848.00
5	180	BLOCK COLA DE PATO No.1	PIEZA	\$ 11.30	\$ 2,034.00
				SUBTOTAL	\$ 75,575.50
				I.V.A.	\$ 12,092.08
				TOTAL.	\$ 87,667.58

SON; OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 58/100 M.N.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DÍAS  
VIGENCIA DE PRECIO: 30 DÍAS.  
TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS  
LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. EN ALMACEN DEL H. AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE

LIC. LUZ EDILIA HERNANDEZ ZALDIVAR  
PROPIETARIA

R.F.C.

CEL. (934-122-15-40)

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
"2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO"

TENOSIQUE, TABASCO, A 08 DE MAYO DEL 2018.

**LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA**  
**PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**P R E S E N T E**

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA **NO. MT/DAM/CC/REX/10052018** DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DIA 10 DE MAYO DEL 2018 A LAS **09:00 HRS.** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE, ARENA DE RIO, GRAVA DE ¾, BLOCK MACIZO DE 10X20X40 CM, ARCILLA, BLOCK COLA DE PATO NO.1, GRAVA DE 1 ½ A FINOS, PARA UTILIZARSE EN EL PROYECTO OP043.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 31 ENTRE CALLE 50 Y 54 COL. BENITO JUÁREZ, CON RECURSO DEL RAMO 33 FONDO III 2017 (REMANENTE), SEGÚN REQUISICIÓN NO. 1407 (06 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO. REFERENCIA ECONÓMICA OP043.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 31 ENTRE 50 Y 54, COL. BENITO JUÁREZ (REM.2017). CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$21,252.71 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.
3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE, ARENA DE RIO, GRAVA DE ¾, PARA UTILIZARSE EN EL PROYECTO OP041.- CONSTRUCCIÓN DE PASO DE AGUA PARA DRENAJE PLUVIAL EN EL EJ. LA ESTANCIA, CON RECURSO DEL RAMO 33 FONDO III 2017 (REMANENTE), SEGÚN REQUISICIÓN NO. 1408 (02 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO. REFERENCIA ECONÓMICA OP041.- CONSTRUCCIÓN DE PASO DE AGUA PARA DRENAJE PLUVIAL EN EL EJ. LA ESTANCIA (REM.2017). CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$3,422.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.
4. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE, ARENA DE RIO, GRAVA ROJA, GRAVA DE ¾, ARCILLA, BLOCK COLA DE PATO NO.1, PARA UTILIZARSE EN EL PROYECTO OP044.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM. 2016) CON RECURSO BANOBRAS 2016 (REMANENTES), SEGÚN REQUISICIÓN

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
"2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO"

NO. 1409 (05 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO. REFERENCIA ECONÓMICA OP044.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA. COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM.2016). CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$84,330.84 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DEUDA.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:



ATENTAMENTE  
TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE

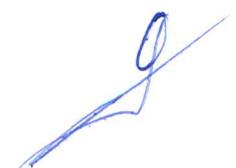
CCP. ARCHIVO



TENOSIQUE | DP  
Dirección de Programación

08 MAY 2018

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
TENOSIQUE, TABASCO.  
TRIENIO 2016-2018  
**RECIBIDO**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
"2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO"

TENOSIQUE, TABASCO, A 08 DE MAYO DEL 2018.

08 MAY 2018

**LIC. MIGUEL ÀNGEL DE JESÙS PAZ MEDINA**  
**SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**P R E S E N T E**

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
TENOSIQUE, TABASCO.

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA **NO. MT/DAM/CC/REX/10052018** DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DIA 10 DE MAYO DEL 2018 A LAS **09:00 HRS.** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE, ARENA DE RIO, GRAVA DE ¾, BLOCK MACIZO DE 10X20X40 CM, ARCILLA, BLOCK COLA DE PATO NO.1, GRAVA DE 1 ½ A FINOS, PARA UTILIZARSE EN EL PROYECTO OP043.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 31 ENTRE CALLE 50 Y 54 COL. BENITO JUÁREZ, CON RECURSO DEL RAMO 33 FONDO III 2017 (REMANENTE), SEGÚN REQUISICIÓN NO. 1407 (06 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO. REFERENCIA ECONÓMICA OP043.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 31 ENTRE 50 Y 54, COL. BENITO JUÁREZ (REM.2017). CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$21,252.71 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.
3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE, ARENA DE RIO, GRAVA DE ¾, PARA UTILIZARSE EN EL PROYECTO OP041.- CONSTRUCCIÓN DE PASO DE AGUA PARA DRENAJE PLUVIAL EN EL EJ. LA ESTANCIA, CON RECURSO DEL RAMO 33 FONDO III 2017 (REMANENTE), SEGÚN REQUISICIÓN NO. 1408 (02 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO. REFERENCIA ECONÓMICA OP041.- CONSTRUCCIÓN DE PASO DE AGUA PARA DRENAJE PLUVIAL EN EL EJ. LA ESTANCIA (REM.2017). CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$3,422.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.
4. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE, ARENA DE RIO, GRAVA ROJA, GRAVA DE ¾, ARCILLA, BLOCK COLA DE PATO NO.1, PARA UTILIZARSE EN EL PROYECTO OP044.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM. 2016) CON RECURSO BANOBRAS 2016 (REMANENTES), SEGÚN REQUISICIÓN

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
"2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO"

**NO. 1409 (05 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO. REFERENCIA ECONÓMICA OP044.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA. COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM.2016). CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$84,330.84 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DEUDA.**

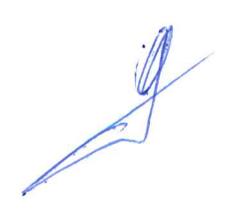
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:



**ATENTAMENTE**  
**TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE**

CCP. ARCHIVO



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
"2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO"

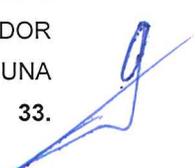
TENOSIQUE, TABASCO, A 08 DE MAYO DEL 2018.

**LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉZ DÍAZ**  
**SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**P R E S E N T E**

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA **NO. MT/DAM/CC/REX/10052018** DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DIA 10 DE MAYO DEL 2018 A LAS **09:00 HRS.** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE, ARENA DE RIO, GRAVA DE ¾, BLOCK MACIZO DE 10X20X40 CM. ARCILLA, BLOCK COLA DE PATO NO.1, GRAVA DE 1 ½ A FINOS, PARA UTILIZARSE EN EL PROYECTO OP043.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 31 ENTRE CALLE 50 Y 54 COL. BENITO JUÁREZ, CON RECURSO DEL RAMO 33 FONDO III 2017 (REMANENTE), SEGÚN REQUISICIÓN NO. 1407 (06 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO. REFERENCIA ECONÓMICA OP043.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 31 ENTRE 50 Y 54, COL. BENITO JUÁREZ (REM.2017). CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$21,252.71 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.
3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE, ARENA DE RIO, GRAVA DE ¾, PARA UTILIZARSE EN EL PROYECTO OP041.- CONSTRUCCIÓN DE PASO DE AGUA PARA DRENAJE PLUVIAL EN EL EJ. LA ESTANCIA, CON RECURSO DEL RAMO 33 FONDO III 2017 (REMANENTE), SEGÚN REQUISICIÓN NO. 1408 (02 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO. REFERENCIA ECONÓMICA OP041.- CONSTRUCCIÓN DE PASO DE AGUA PARA DRENAJE PLUVIAL EN EL EJ. LA ESTANCIA (REM.2017). CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$3,422.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE, ARENA DE RIO, GRAVA ROJA, GRAVA DE ¾, ARCILLA, BLOCK COLA DE PATO NO.1, PARA UTILIZARSE EN EL PROYECTO OP044.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM. 2016) CON RECURSO BANOBRAS 2016 (REMANENTES), SEGÚN REQUISICIÓN



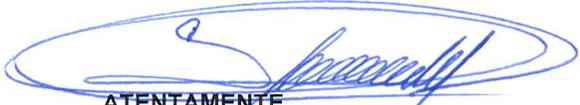
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

**COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**  
"2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO"

**NO. 1409 (05 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO. REFERENCIA ECONÓMICA OP044.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AMAPOLA. COL. LUIS DONALDO COLOSIO (REM.2016). CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 24101.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$84,330.84 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DEUDA.**

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:



**ATENTAMENTE**  
**TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS**  
**DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE**

CCP. ARCHIVO

